



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

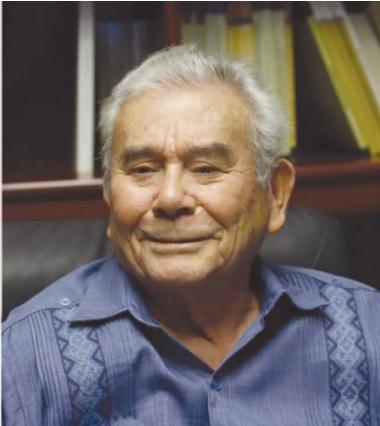
HERMOSILLO, SONORA A 13 DE JUNIO DE 2022

## Costará 160 mdp echar a andar nuevo Sistema de Justicia Laboral

Por: Yesicka Ojeda

Para el día 14 ó 15 de julio estaremos designando a todos los jueces y todos los secretarios notificadores, serán trece jueces y aproximadamente 60 ó 70 secretarios notificadores para empezar el 3 de octubre en Sonora".

Rafael Acuña Griego,  
Magistrado presidente del STJE.



El arranque del nuevo Sistema de Justicia Laboral en Sonora tendrá un costo de alrededor de 160 millones de pesos por la adquisición de mobiliario y tecnología para equipar los edificios donde quedarán instalados, reveló Rafael Acuña Griego.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado (STJE) informó que posiblemente la semana que entra el Gobierno federal les entregue un subsidio de 43 millones de pesos para la implementación de este sistema de justicia.

Señaló que el Estado a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Sidur) trabaja en la conclusión del edificio abandonado que estaba destinado a los juicios orales del ramo penal para desocupar las instalaciones que actualmente ocupa para pasarlas a los juzgados laborales.

"Ya está abocado Sidur a terminar las cosas que le faltan al edificio, estaba abandonado prácticamente y creemos que lo vamos a tener listo para septiembre, ahí se van a meter los juzgados orales penales y en los juzgados orales penales por mientras vamos a meter los juzgados laborales, ahí junto al Centro de Readaptación Social en Hermosillo", indicó.

La operación anual de los juzgados laborales, dijo, va a costar menos en 2023, aunque no precisó la cifra exacta, porque sólo se gastará en los sueldos y prestaciones de los jueces, secretarios notificadores y demás personal.

Acuña Griego agregó que ya se realizó la primera selección de jueces y secretarios escribientes de los participantes que atendieron la licitación que lanzaron en fechas pasadas y próximamente presentarán un segundo examen y los que sean elegidos pasarán a la tercera y última etapa de la evaluación.

En Hermosillo, mencionó, se instalarán seis juzgados laborales, dos en Ciudad Obregón, y en Navojoa, Nogales, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco contarán con uno cada uno.

## Contrata el STJE cuatro jueces para agilizar resoluciones en juzgados familiares

*Los abogados que cerraron el acceso al Supremo no es privativo de ellos, pues es un problema general debido a que no cuentan con el número suficiente de personal.*

**Por YESICKA OJEDA**

HERMOSILLO, Sonora.- Para agilizar la resolución de expedientes en los juzgados familiares de Hermosillo, el Supremo Tribunal de Justicia en el Estado (STJE) ayer le tomó protesta a cuatro jueces que el lunes se sumarán al trabajo del Poder Judicial, reveló Rafael Acuña Griego.

El magistrado presidente del STJE, informó que desde que aunado a esto, en Navojoa y Guaymas se reforzaron los juzgados mercantil, civil y familiar con el personal que operaba en los juzgados penales que fueron cerrados.



Subrayó que la lentitud que registran los expedientes de los abogados que cerraron el acceso al Supremo no es privativa de ellos, pues es un problema general debido a que no cuentan con el número suficiente de personal.

"Las demandas se han incrementado enormemente en los últimos años, pero sí estamos haciendo un esfuerzo para resolver los problemas. Ayer le tomamos protesta a nuevos jueces que van a desempeñarse en los juzgados familiares, pero no es por la manifestación, esto es algo que estamos haciendo desde antes", puntualizó.

Un grupo de alrededor de 70 miembros del Colegio de Abogados y Litigantes del Estado de Sonora, que presidente Julián Manuel Romandía Marín, cerraron los dos accesos al Supremo Tribunal por casi dos horas, hasta que se reunieron con el magistrado Jorge Luis Moreno Moreno y los jueces.